

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24660** ASETRAVE, S.A.

Con motivo de la solicitud de asistencia notarial a la próxima Junta a celebrar el día 3 de septiembre de 2012, remitida por el socio D. Jesús Ángel Lapuente recibida el día 29 de agosto de 2012, sin que haya sido posible contactar con un notario disponible para asistir a la Junta dado el breve lapso de tiempo, para garantizar la correcta tutela de los derechos e intereses de los socios, se ha acordado anular la convocatoria de la Junta General de Accionistas de esta sociedad que estaba prevista celebrar en Coslada (Madrid), en la avenida de la Industria, 20, el día 3 de septiembre de 2012, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y que fue notificada a los socios por correo certificado y publicada en el BORME n.º 149, de 6 de agosto, y en la web de la sociedad.

Dicha Junta se convocará de nuevo con presencia notarial siguiendo los preceptos legales y estatuarios que le son de aplicación a la citada convocatoria.

Coslada, 31 de agosto de 2012.- Presidente del Consejo.

ID: A120060601-1